

TARIFA DE SUSCRIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esqueles al anecho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al anecho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al anecho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al anecho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al anecho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al anecho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al anecho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al anecho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al anecho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al anecho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al anecho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al anecho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al anecho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al anecho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 75.—Al anecho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 80.—Al anecho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al anecho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al anecho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 95.—Al anecho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 100.—Al anecho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 105.—Al anecho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al anecho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al anecho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al anecho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al anecho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al anecho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al anecho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al anecho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al anecho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al anecho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al anecho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al anecho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al anecho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al anecho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al anecho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al anecho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al anecho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al anecho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al anecho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al anecho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al anecho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al anecho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al anecho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al anecho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al anecho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al anecho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al anecho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al anecho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al anecho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al anecho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al anecho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al anecho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al anecho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al anecho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al anecho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al anecho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al anecho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al anecho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al anecho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al anecho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al anecho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al anecho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al anecho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al anecho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al anecho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al anecho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al anecho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al anecho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al anecho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al anecho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al anecho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al anecho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al anecho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al anecho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al anecho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al anecho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al anecho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al anecho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al anecho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al anecho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al anecho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al anecho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al anecho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al anecho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al anecho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al anecho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al anecho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al anecho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al anecho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al anecho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al anecho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al anecho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al anecho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al anecho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al anecho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al anecho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al anecho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al anecho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al anecho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al anecho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al anecho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al anecho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al anecho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al anecho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al anecho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al anecho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al anecho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al anecho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al anecho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al anecho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al anecho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al anecho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al anecho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al anecho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al anecho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al anecho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al anecho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al anecho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al anecho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al anecho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al anecho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al anecho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al anecho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al anecho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al anecho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al anecho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al anecho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al anecho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al anecho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al anecho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al anecho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al anecho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al anecho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al anecho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al anecho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al anecho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al anecho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al anecho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al anecho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al anecho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al anecho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al anecho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al anecho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al anecho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al anecho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al anecho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al anecho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al anecho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al anecho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al anecho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al anecho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al anecho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al anecho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al anecho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al anecho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al anecho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al anecho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al anecho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al anecho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al anecho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al anecho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al anecho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al anecho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al anecho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al anecho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al anecho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al anecho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al anecho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al anecho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al anecho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al anecho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al anecho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al anecho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al anecho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al anecho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al anecho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al anecho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al anecho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al anecho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al anecho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al anecho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al anecho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al anecho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al anecho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al anecho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al anecho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al anecho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al anecho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al anecho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al anecho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al anecho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al anecho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al anecho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al anecho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al anecho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al anecho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al anecho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al anecho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al anecho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al anecho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al anecho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.005.—Al anecho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al anecho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.015.—Al anecho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al anecho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.025.—Al anecho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al anecho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.035.—Al anecho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.

tancia; en Yégen, de don Trinidad Jiménez Aviraguet.

Del 24 de Noviembre al 1.º de Diciembre: «De la Unión», en Cástara y Almegijar, de D. Antonio Bessieres y Ramirez de Arellano.

Del 26 de Noviembre al 13 de Diciembre: «Complemento», en Busquistar, de D. Trinidad Jiménez Aviraguet.

Del 23 de Noviembre al 5 de Diciembre: «Trinidad», en Ferreirola, de D. Trinidad Jiménez Aviraguet.

Del 1.º al 8 de Diciembre: «La Oportunidad», en Busquistar, de D. Trinidad Jiménez.

Del 3 al 10 del mismo: «Almería», en Almegijar, del mencionado D. Trinidad Jiménez.

Del 5 al 12 del mismo: «La Virgen de las Angustias», en Busquistar, del predicho D. Trinidad Jiménez.

Del 9 al 16 del mismo: «Granada», en Almegijar, de D. Trinidad Jiménez.

Del 12 al 19 del mismo: «Complemento», en Ferreirola, de D. Trinidad Jiménez.

Del 14 al 21 de Diciembre indicado «Paquita», en Dilar, de D. Francisco González Leiva.

La Coronación

El octavario

El domingo dedicó los cultos a la Patrona, su Real Hermandad, unida a la Archicofradía del Rosario.

Asistieron los mayordomos D. Rafael y D. Francisco López Atienza; los hermanos de Nuestra Señora de las Angustias, señores Márquez de Dilar, D. Francisco Zayas, D. José Arroyo, D. Tomás López Luque, don Nicolás Montes, D. Manuel L. Barajas, don José Uceda, D. Francisco Villarreal, D. Salvador Montoro, D. Enrique Moreno Agrela, D. Julio y don Francisco Reyes, D. Francisco Zurita, D. Manue Segura y D. José Pés; y los hermanos de la hermandad del Bosario, señor Conde del Prado, don Manuel Casas, D. Luis López Zayas, don Agustín Montoro, D. Manuel López Sáez y D. Manuel Pareja.

Cantó la misa el párroco D. Joaquín Marín Robles, asistido de diácono por D. Paulino Medina, y de subdiácono por D. Rafael Galdeano.

Predicó D. Joaquín María de los Reyes, quien desarrolló el siguiente texto de un versículo del Magníficat: Bienaventurada me dirán todas las generaciones.

Fue muy felicitado el señor Reyes al terminar su discurso, en el que relató los milagros hechos por la Virgen de las Angustias cuando los terremotos y epidemias sufridas en Granada, y la devoción y fe que los granadinos profesan a tan augusta Señora.

La capilla musical interpretó la misa de clarinete y flauta, del maestro Salguero, conocida con el nombre de misa de la Purísima Concepción, responsorios del mismo, y el Ave Verum, de Vila.

Ayer continuó el octavario, ofreciendo sus cultos los caballeros Horquilleros de la Patrona, presididos por el decano D. José Uceda.

Dijo la misa el coadjutor D. José Porcel, asistido de diácono por don Paulino Medina, y de subdiácono por don Rafael Galdeano.

Predicó el canónigo lectoral don Hilario García Quintero, cantando las glorias de María, y el aspecto grandioso del acto de su coronación.

La capilla del maestro Salguero, interpretó la misa en mi bemol, de Ocoñ, responsorios del mismo, al gradual y ofertorio, y motete de Perrossini, al alzar.

La comisión de caballeros Horquilleros, asistentes a este acto, estaba formada por los señores Montealegre, Montes, Cañas, Márquez, Amigó, Zurita, Guiral, Arroyo, Peña, Reyes (don Francisco y D. Luis), Ventura, Rosales, Cazorla y Pés, presidida como antes decimos, por su decano don José Uceda.

Hoy asisten los Procuradores, y predica el P. Escolapio, Ramón López Frutos.

La novena

En la tarde del domingo predicó su último sermón en la novena, el catedrático del Seminario D. José Fernández Arcoya, quien puso por tema de su discurso «Que la Virgen de las Angustias ha sido coronada porque es Reina de los corazones».

Expuso eloquentemente el concepto de este reinado y cantó el amor de los hijos de Granada a su Virgen, demostrado patéticamente en la coronación llevada a efecto.

La capilla de música, ejecutó el oratorio del maestro Salguero, «Sabal Mater» núm. 1, de Vila, salve y letanía de Salguero, y Tantum Ergo de Winter.

Antes del sermón, el barítono don Julio Vidal, acompañado al órgano por D. Juan Benítez, cantó una plegaria a la Virgen de las Angustias, música de D. José Montero y letra del niño Julito Moreno.

Ayer predicó el padre Jiménez Campaña. La fama de tan excelente orador hizo que el templo se viera completamente lleno de fieles aun mucho antes de empezar la hora de la novena.

Empezó su oración sagrada el virtuoso Escolapio, saludando a la Virgen, diciéndole que sus primeras palabras son para ella y entonando cánticos en su honor.

Dice en párrafos de intensa poesía que el coronar a la Virgen es sonreír con los ángeles y volverse loco de amor celestial por Ella.

«Que he de hacer yo, exclama, yo que viví treinta y dos años en Granada, sin cantar sus dolores, aquí en este templo donde aprendí a hacer cánticos: ¡Si antes te canté con flores, ahora te cantaré con lágrimas!»

Dice que va a exponer la historia de esta Augusta Señora o más bien su epopeya y porque es la vida de una Reina o más bien de una Madre divina.

del capítulo 7.º, versículo 6.º del Cantar de los Cantares, entendiendo por fruta nueva lo concerniente a la divinidad o por vieja lo concerniente a la humanidad de Cristo.

Ese nuestro Redentor, exclama, no reclinó siempre su cabeza sobre su Madre sino que tuvo vida y energía y sacrificó esa vida por nuestro bien en aras de la Cruz.

Habló y de sus labios salieron palabras, como de las abejas sale la miel.

«El hombre que ama la tierra se convertirá en tierra, si adora al cielo se convertirá en cielo.»

Jesús baja a la tierra para que nosotros subamos al cielo, se rodea de pobreza para que nosotros seamos ricos de gloria.

«¿Quién no amará a tan divino Redentor, que tal cosa hizo por nosotros y quién no amará a su Madre?»

Hace una síntesis de los milagros de Jesús.

Cuando María dió a luz al Unigénito, el Creador se hace criatura, lo incorporó se hace corpóreo, y fué visto y palpado lo que era invisible.

María adoró a su Hijo con un amor infinitamente superior a todos los amores.

Pasa a relatar cómo cuidaba la Virgen a ese Tesoro. Lo tiene en su regazo, lo acaricia, lo amamanta y nunca le entrega a manos mercenarias.

Ejemplo que deben seguir todas las madres, no abandonar a sus hijos en otros brazos para cuidarse sólo de las vanidades del mundo.

No hay fiestas, ni alhajas como los brazos de vuestros hijos.

María no se separó de su Hijo. Lo mismo que lo acompañó en los días de la dicha, lo mismo lo acompañó en los del dolor, posando sus labios en las huellas de sus pasos.

Si el hombre se ovida de Jesús, Ella le sigue en su pasión y siguiéndole hasta la muerte sufre con Él las amarguras del Calvario.

Termina su discurso con una elocuentísima súplica que hizo derrama lágrimas al auditorio.

En el sermón de esta noche disertará el Padre Jiménez Campaña sobre la maternidad dolorosa de María, y mañana sobre la maternidad gloriosa.

La capilla de música del señor Salguero, interpretó el oratorio grande y «Sabal Mater» del maestro Vila, salve, letanía y Tantum ergo de Salguero.

La política en Loja

29 Septiembre de 1913.

Desde hace unos días empezaron a circular rumores de que el jefe del partido liberal de este distrito, el ilustrado notario, D. Antonio Pavés y Gómez, había decidido retirarse a la vida privada; rumores que tuvieron plena confirmación cuando se hizo público que el día 27 los concejales liberales de este Ayuntamiento habían marchado a Granada, en donde se hallaba el señor Pavés, a pedir a éste en nombre del partido, desistiera de sus propósitos, lo que no consiguieron, pues como más tarde se ha visto, la resolución del señor Pavés, era irrevocable.

Enterado de todo esto y con el fin de informar de ello a EL DEFENSOR dirigió una carta al señor Pavés, con cuya amistad me honro, rogándole, tuviera la bondad de decirme si era cierto que había decidido dejar la jefatura del partido liberal del distrito, las causas o motivos que le hubieran inducido a adoptar esa determinación, las consecuencias que a su juicio pudiera tener su actitud para el desarrollo de la política liberal en el distrito y la persona que a su entender tuviera más probabilidades de sucederle en la jefatura del partido.

A esta carta me contestó el señor Pavés con otra que a continuación transcribo íntegra por hallarse en ella condensadas las nobles aspiraciones que han sido el norte de tan culto como distinguido hombre público, durante toda su actuación política.

La indicada carta dice así: «Sr. D. Valeriano Molina.

Mi distinguido y muy querido amigo: Mi casa y mi persona está siempre a su disposición y por tanto su presencia lejos de ser molesta es en todo caso grata.

Es cierto que he declinado la jefatura del partido liberal del distrito de Loja y que mi resolución es inquebrantable, como expreso en el manifiesto que he dado al público.

Las causas de mi retiro a la vida privada están indicadas sistemáticamente en dicho manifiesto: falta de salud y abatimiento por no poder ir tan de prisa en la regeneración de Loja como yo quisiera, porque mis iniciativas y deseos son a modo de corrientes eléctricas y su realización va siempre a paso de tortuga.

Mi plan consistió en hacer un gran casino, un buen teatro, un mercado extremadamente higiénico, graduar las escuelas, aprovechar y distribuir bien las aguas, pavimentar las calles principales a la moderna, hacer un buen paseo en sitio conveniente, un matadero de cerdos y algunas reformas en el Hospital civil y poner en comunicación por medio de carreteras y caminos vecinales los pueblos del distrito. De esto bastante he conseguido, pero queda también mucho por hacer, y como no veo medio fácil de completar mi pensamiento, me desespero, se apodera de mí el desaliento y decidido a dejar el paso franco a otro que se sienta con más brío para hacer lo que falta y lo que surja nuevo, he presentado mi dimisión con carácter irrevocable.

En cuanto a las consecuencias que pueda tener mi acto en el desarrollo de la política liberal del distrito, creo que todas han de ser favorables, porque además que yo me voy sin disgusto con los jefes ni con los correccionarios y por tanto aconsejo a mis amigos que se queden en sus puestos y empleos, el que me suceda podrá recoger los elementos que por el natural desgaste de la política se

araron de mí, y aquellos otros que desentaron y los que en un futuro bien habrá de abandonar sus actuales partidos para venir al liberal.

En mi entender, el jefe provincial, a quien incumbe, de acuerdo con el diputado a Cortes, designar quien ha de reemplazarme en la jefatura del distrito, conoce bien a los políticos más notables y posee los elementos de juicio necesarios para elegir con acierto; pero si a mi me consultan, le diría resueltamente que debe reemplazarme D. José Ibáñez Navarro, porque a sus naturales dotes atractivos suma una clara inteligencia y un exacto conocimiento de los hombres y de las circunstancias políticas del distrito.

Con lo expuesto creo dejar satisfecha su natural curiosidad periodística y queda autorizado para hacer de estas declaraciones el uso que tenga por conveniente.

El manifiesto a que alude en su carta el señor Pavés vió la luz pública en el día de ayer y dice así: «Al distrito de Loja.

Quebrantada la salud y abatido el espíritu, viene desde hace tiempo elaborándose en mí la idea de retirarme de la política, idea condensada hoy en decisión irrevocable.

Llevo más de treinta años luchando en el candente campo de la política y me creo con derecho al descanso.

Amante de la paz, procuré sostener buenas relaciones de vecindad con las derechas y las izquierdas, propósito que no siempre conseguí.

Compelido a la pelea, jamás abanzé de la victoria, ni consenti venganzas ni aún represalias, pero como en las luchas políticas algún daño se ocasiona, aunque sea por necesario inevitable; ruego a los que hayan sufrido por mi causa que me perdonen.

Y en estos para mí solemnes instantes de confesión pública y retiro a la vida privada, borro de mi alma todos los agravios recibidos y dejo grabadas todas las gratitudes.

Llegué a la jefatura del partido liberal, en el distrito, animado de grandes deseos de reformas, y aunque he contado con la cooperación de buenos alcaldes y con Ayuntamientos bien dispuestos y disciplinados, ha sido tan extremada la penuria del erario municipal, que solo he conseguido tras grandes esfuerzos pequeñas mejoras.

Quedan en cartera, por lo que respecta a Loja, entre otros dos proyectos que considero importantes y urgentes, la construcción de un mercado o saneamiento de la plaza de abastos, y un matadero para ganado de cerda, en cuyas obras tenía puesto mi mayor interés, y desde mi retiro aplaudiré al que las realice.

No se si acertó o erré en mis proyectos de mejoras realizadas y por realizar y en los procedimientos políticos, el inapelable tribunal de la opinión pública me juzgará, únicamente pido a mis juzgadores que dejen a salvo la reclusión de mis intenciones.»

La sensación que en todas partes ha producido el anterior manifiesto ha sido enorme, tanto por la sinceridad con que en él se expresa su autor, como por lo que significa para el partido liberal lojano la decisión de un político de la talla y mentalidad del señor Pavés, en el que, hasta sus mayores enemigos reconocen aquellas condiciones que distinguen de la generalidad a los hombres cumbres.

—Valeriano Molina.

Después, de permanecer unos días en Grauda, a donde vino con motivo de las fiestas de la coronación, ha regresado a Barcelona nuestro paisano D. Pedro M.ª Escobar.

—Ha marchado a Sevilla, la marquesa de Castilleje del Campo.

—A Cádiz, el coronel D. José Domenech e hija, D. Manuel Blázquez y señora, D. Angel Picardo y hermanas D. José Bedoya y D. Manuel Bayo.

—Almería, el abogado D. Lorenzo Gutiérrez y el ingeniero industrial don Carlos García del Moral.

—A Córdoba el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Francisco Sautolaia y su bella esposa.

—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Sevilla, el que lo fué de este Gobierno D. Luis González Junquiu.

—Esta tarde en el exprés de Andalucía, marcha a Madrid el obispo de aquella Diócesis, nuestro querido paisano, D. José M.ª Salvador Barrera.

—Han salido para Córdoba el médico de la cárcel de aquella capital, don Celso Ortiz Mejías con su señora e hijo, D. Antoni. Fernández Fenoy y D. José Góngora Ayustante.

—Para Málaga, D.ª Julia Origorri, doña Amelia Ficzazo y D.ª Sebastiana Gómez.

—De dicha capital ha venido, don Francisco Ruiz.

—Ha regresado a Baza D. José Velázquez de Castro.

—A Loja, D. Antonio Pavés Gómez e hijo Gonzalo.

—Ha marchado a Sevilla, el alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago, acompañado de su hijo.

—En Chanchina han contraído matrimonio el industrial D. José Vilchez Gómez y la bella señorita Filomena Díaz de la Guardia.

—El presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, que ayer celebraba el día de su Santo, fué felicitado en su domicilio por sus numerosos amigos particulares y políticos.

Por la tarde le visitaron los empleados de la Diputación, quienes le regalaron dos magníficas vitrinas. El señor Aguilera obsequió a sus visitantes con dulces, jerez, licores y habanos.

tivo de los festejos de la coronación de la Virgen.

Sentáronse a la mesa, además del anfitrión, los señores D. Francisco Giles Jiménez, D. Juan López Charco, D. José María Caparrós, D. Antonio Rosales Villarreal, D. Ricardo Gómez Contreras, D. Enrique Pareja, D. Antonio Rivero, D. Antonio Muñoz Girón, D. Manuel Montoya, don Alfredo Gallard, D. José Jiménez Corral, D. Ramón Ortiz, D. Eusebio Elorza y D. José Martín.

—El jefe de los liberales de esta provincia D. Juan R. La Chica, que se encuentra actualmente en Valencia en unión de su distinguida esposa y su bella hija, ha telegrafiado anunciando, que llegará a Granada el jueves 2 de Octubre.

—A la una de la tarde del viernes 3, se efectuó en el domicilio del presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, la boda de su bella hija Amelia Martínez Yaquero con el capitán de Artillería D. Leonides Hermoso.

—En la noche del domingo fué bautizado en la iglesia de Nuevira Señora de las Angustias, un precioso niño, hijo del industrial de esta plaza D. Enrique Padial y de su esposa doña Luisa del Barrio.

Fueron los padrinos D. Rafael del Barrio, comerciante de esta localidad y su esposa doña Antonia Marqués.

Después de celebrada la religiosa ceremonia, los padrinos obsequiaron espléndidamente a los invitados.

—Después de haber pasado en Granada las fiestas de la coronación, ha regresado a Madrid nuestro distinguido paisano D. Eugenio Martínez Rodríguez.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Ezequiel Sierra e hijo, don Emilio Miranda, D. J. Serruya, don Rafael Viñas, D. Félix Jiménez, don Enrique Guerra, D. Salvador Torralva, D. Félix Ramos, D. León Pollini y señora, D. Francisco Muedra y don Ursuni Martí.

—En La Bastetana: D. Benito Rodríguez Gárate e hija, D. Federico Motos e hijo, D. Francisco Porcel Fernández e hijo, D. Juan Soría, don Manuel Camacho y familia, D. Juan Luque Ruano y D. Juan Manuel Terrón.

El cierre de los comercios

Ayer quedó firmado por ambas partes el convenio celebrado ante el señor Gobernador civil de la provincia entre jefes y dependientes de comercio.

Se nos ruega hagamos público el cumplimiento de la cláusula primera de dicho contrato, que éste empezará a regir el 1.º de Octubre, a las ocho de la noche, siendo desde esa fecha denunciadas las infracciones que de él se cometan.

Opportunamente se entregará en cada uno de los establecimientos que afecta el convenio un ejemplar del mismo debidamente autorizado.

Tiro de Pichón

La tirada de pichones que había anunciada para la tarde del domingo pasado, hubo que suspenderla a causa de la tormenta que se desencadenó, acompañada de una fuerte granizada y lluvia, que duró casi toda la tarde, quedando aplazada (D. m.), para el próximo domingo.

La romería de San Miguel

Esta tuvo lugar en el cerro de dicho nombre.

Por una parte, lo desahucable del tiempo, y por otra, el no haber habido festejos algunos este año, ha sido causa de que esta se celebrase con escasa concurrencia.

En la ermita del glorioso arcángel, tuvo lugar a las nueve de la mañana, la función religiosa, en la que ofició el teniente de la parroquia de Nuestro Salvador, D. Gabriel Gómez de Tejada, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, D. José del Canto Beltrán y D. Ricardo Ruiz.

El sermón estuvo a cargo del virtuoso y elocuente cura párroco don José López Fernández, disertando sobre el tema, «San Miguel venció al diablo con el arma de la humildad», fué digno de la mayor alabanza; pues con palabra fácil y clara, llevó al convencimiento de los fieles el bien que reporta la fe y la humildad.

De la feria poco podemos decir, pues los pequeños industriales, retraídos por el mal tiempo, no acudieron a instalar sus típicas y antiguas casetas; menudeaban los consecuentes forasteros de las de a dos reales a calor, y solo alguno que otro curda, veíase bajar del cerro con el clásico grisal en esta romería.

Tampoco, según costumbre, acudió la banda de música, que en otros años, y todo ello contribuyó a que el pintoresco y alegre Albayzín, viese el día de su patrón triste y acongojado, y que sólo se distinguiese de los demás días por las colgaduras que el Centro Católico lucía en señal de respeto.

Por la noche y en distintas casas particulares, se entregó el elemento joven al baile, y así terminó un día, que en otros tiempos era soñada su llegada, por todos los vecinos del alejado y divertido barrio.

Centro Artístico

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado clausurar la Exposición Mariana, el próximo domingo 5 de Octubre, y para facilitar su visita en estos últimos días a todas las clases sociales, reducirá a 0,25 pesetas el importe de la entrada.

Notas diversas

Comisario regio

Ayer se posesionó de su cargo el comisario regio director de la Escuela de Artes y Oficios D. Miguel Horquillas Villalba, a quien agradecemos los ofrecimientos que nos hace al participarnos su toma de posesión, y a quien deseamos en su cargo un éxito brillante.

Oposiciones a títulos

extraordinario consistente en el título de honor de Licenciado en Derecho, los aventajados alumnos de esta Facultad D. Jerónimo Jiménez Vida y D. Joaquín Vilchez Burgos.

Guardia herido

La Guardia civil de Güejar Sierra ha detenido a Salvador Jiménez Salazar, el cual hizo un disparo al guardia municipal Juan Zoto Velázquez, del que resultó herido levemente.

Congreso internacional

Con motivo del IX Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, La Correspondencia de España ha sido encargada de organizar una gran excursión por Andalucía con el siguiente itinerario: Madrid, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Algeciras, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid.

El programa de los excursionistas en lo referente a Granada, es el que sigue: 23 de Octubre.—Viaje de Madrid a Granada. (Alhambra-Palace Hotel).

24 de Octubre.—Estancia en Granada. Visita de la Alhambra y paseo en coche.

25 de Octubre.—Por la mañana, en Granada. Por la tarde, viaje de Granada a Málaga.

A los ciclistas

Se convoca a los ciclistas de Granada, sean o no socios de la Agrupación Alpina, a la reunión que se celebrará en sus salones, Barrecheuren, 4, esta noche a las nueve, para tratar asuntos relacionados con la creación de una sección de ciclismo.

Casos y cosas

Buenos amigos.—Eustaquio Muñoz Parajo y Juan Jiménez Ruiz, antiguos amigos, discutieron ayer en la calle de Lepanto, viniendo a las manos.

El Jiménez sacó un revólver y su camarada una navaja, no llegando a sangrar al río, gracias a la intervención de los de Seguridad, que separaron a los contendientes, conduciéndolos a la Jefatura.

Caricias de un morrongo.—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer, Josefa Aguilar y Asunción Alarcón, de diferentes erosiones que les había ocasionado un gato al morderles.

Escondido.—Por escandalizar en completo estado de embriaguez, anoche fué detenido Juan Izquierdo Sánchez.

Billetes especiales

La empresa del Sur de España ha creado una clase de billetes especiales de ida y vuelta, a la mitad de precios, de las tres clases, para los muchos concurrentes al Bañeario de Zújar.

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar-Frélia y el citado Bañeario.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tardan cinco horas, se comprenderá que disfrutan ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañeario.

LICOR DEL POLO

Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frascillo, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de gratisimo perfume, de nigiene irreprochable, antiséptico

de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico) y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Francisco Belmonte LA CONFIANZA

Reyes Católicos, núm. 36.—Granada. Se han recibido en esta casa los mejores y más novísimos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama. Cuando se desee en camisetas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanes para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

PRECIOS FIJOS

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CARNE LIQUIDA

No pierden embotelladas en verano FRIAS las aguas más eficaces de VALLE DE VICHY

Minerales SAINT-LOUIS en Farmacia Vichy (Francia. Alíen) CURAN LA VERDAD A DOMICILIO en TRABAJO NICAÑO-BIRRES

VIGOROSINA AGUIRRE — Cura tuberculosis y catarros — (Véase anuncio en cuarta plana).

En cuarta plana Lectura del correo

Crónica religiosa

Santo del día.—Martes, San Jerónimo.

Jubiloo de las 40 horas.—En Santa Paula. En sufragio de doña Carmen y doña Josefa Pérez de Herrasti, a devoción de sus hermanos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en Santa Paula).

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

En honor a San Miguel

En la iglesia de San José y debido al mal estado de la de San Miguel el bajo, se han celebrado solemnes cultos en honor al glorioso arcángel.

Ayer, a las ocho de la mañana tuvo lugar la función principal, cantando la misa D. Juan Sedeño, asistido de diáconos por D. Manuel Mariscal y D. Antonio Lafuente.

Predicó el doctor señor Sedeño, ensalzando al arcángel, cuya festividad se celebraba y poniéndolo por ejemplo y modelo de virtudes que debemos imitar.

La imagen del Santo se encontraba al lado del Evangelio sobre lujoso altar.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 27 de Septiembre de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 293 quintales métricos.—Entrada, 86.—Total existencias 379.—Se vendieron 176 quintales al precio de 28,40 a 28,54 pesetas.—Sobrante 203 quintales.

Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,30 a 29,24 íd. ídem.

Yeros, a 19,29.

El precio del trigo osciló entre 1

Lectura del correo

La fiesta de los pájaros

Valladolid 23.—Se ha verificado la hermosa fiesta de los niños y los pájaros en los jardines del Campo Grande...

encargados de velar por la educación. Dice que somos un pueblo duro y cruel, y que en la patria donde imperen las dulzuras sería un reino ideal.

La leyenda simboliza la protesta de un sabio naturalista contra la matanza de pájaros que se hace para buscar plumas con que adornar los sombreros de las señoras elegantes.

segundo día de feria, habiendo aumentado el contingente de forasteros. El ganado se vende a los siguientes precios: Vacas, 1.600 reales; buyes, de 1.500 a 1.900; novillos de tres años, 1.300 a 1.500; becerros, 600 a 700; cerdos, 90 a 95; lechones, 80 a 100; caballos, de 2.500 a 3.000, y mulos, de 5.400 a 5.600.

El mar por panteón París 25.—Comunican de Nueva York detalles muy curiosos de la manera como ha sido sepultado en Boston el millonario Mr. Bush.

concedido por Enrique Bonnet a la Liga Nacional Aérea. Entre cinco y media y seis de la tarde, Moreau, acompañado del teniente de navío Lafont, que actuaba de comisario de prueba, se elevó a unos ochenta metros, con viento cuya velocidad media era de seis a ocho metros por segundo y con fuertes ráfagas.

peligrosa de los remolinos, o sea la de 80 metros del suelo, y siempre consiguió enderezarse. El aviador permaneció todo el tiempo que duró el vuelo con los brazos flexos o gtitándose en el aire a que las personas que contenían las evoluciones del monoplano se dieran cabal idea de la hazaña.

EL SELECTO Gran Almacén y Correfacción de Cafés para la exportación a toda España. Clases superiores, a 4'75, 5, 5'50, 6, 6'50, 7 y 7'50 pesetas kilo. Sirven en cajas, maletas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos...

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu. CINCO PESETAS FRASCO. De venta en las principales Farmacias de Granada.

VAPOR PARA ORÁN TURIA. El magnífico vapor español. sala de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

La lámpara «OSRAM» es la primera que ha fabricado e introducido en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado que la hace insensible a toda clase de golpes o vibraciones.

Taller de construcción y reparación de maquinaria ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA. MATÍAS GUTIERREZ Paseo de Cisneros, 55. - CIUDAD REAL.

MERECIDA FAMA La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida tanto por las novedades que a diario ofrecen...

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transportes maritimes a vapeur. Servicio fijo, rápido y directo, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

MAQUINAS GRIZTNER PARA COSER Y BORDAR. Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación.

Administraciones de fincas. Se proporcionan en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalupe, Córdoba, Sevilla y Zaragoza, a personas de solvencia y garantía, teniendo conocimientos comerciales.

BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDRÉU a base de Óxido de Calceol y Mentol del Japón.

PLATA PAMPA. Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26 Entresuelo, izquierda. Todos los modelos se cadén a 2'50 ptas. semanales. Pedir catálogos, que se darán gratis.

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS. Mesones, núm. 61. Granada. Aceite fino de oliva, jabón verde de primera sevillano, vinagre puro de uva.—Ventas al contado, se sirve a domicilio.—En toda compra al contado exigir el ticket, que da derecho a un bonito y útil regalo.

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 51. además de prender bien su broche de cornalina, que no lo necesitaba.

de lady Campbell. Permitted, milady... miss, permitidme... No se hallaría en Londres, hablo formalmente, un abanico más hechicero.

un melancólico silencio, y esta vez la presencia de Rio Santo no fuera bastante poderosa para galvanizar su apatía.

aquella pena oculta, y aún la sabía. Sabía que el enorme peso bajo el cual estaba gimiendo el corazón de Mary era incógnita, duda, tinieblas, incertidumbre, introducida por ajena mano, duda ficticia, tinieblas cuidadosamente aglomeradas a su alrededor.

objeto, Mary constituía un escalón. Mas no vaya el lector a equivocarse midiendo a Rio Santo por aquellos vulgares «loveless» que forman del amor un anzuelo para pescar la fortuna, o comparándole con los diplomáticos don Juanes que llegan al fin por medio de las mujeres, como se dice, para expresar una idea ignominiosa con palabras de recibo; Rio Santo no era lo uno ni lo otro, pues su pasión dominante estaba pura de todo interés personal.

seductor y sin segunda intención. Meditaba y calculaba como el primer ministro, obraba más, hallaba la ocasión de fantasear como un poeta y de amar como un frenético.

No era, pues, el amor lo único que le empujaba hacia miss Mary. El amor había tenido su momento su día; él había adorado cierto noche en el baile, la hubiera poseído quizás vencida como vencedor tantas otras mujeres, a no haberse arrojado al través de su fantasía otro más serio y más alto pensamiento el de hacerla su mujer; por eso la respetó.